

# Garantías adicionales

Avalisto trabaja constantemente para mantener su algoritmo actualizado y en condiciones para que nuestra emisión de garantías sea segura para el propietario y coherente para el inquilino. Sin embargo, las situaciones que pueden derivar en un impago son dinámicas y muchas veces imprevisibles(\*). Por eso sabemos que la mejor garantía es la que incluye también seguridad frente a todos los escenarios.

## Coberturas principales

Residencial: Cobro de 6, 12, 18, 24 ó 36 meses de rentas garantizado	Comercial: Cobro de 6 meses de rentas garantizado
Todos los gastos legales incluidos hasta el desahucio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Defensas y reclamación del contrato de arrendamiento por impago del alquiler y/o suministros</li><li>• Desahucio y reclamación de rentas</li><li>• Honorarios de abogados</li><li>• Derechos arancelarios del procurador</li><li>• Costes judiciales</li><li>• Poder notarial</li></ul>	

## Coberturas máximas

Renta mensual máxima garantizada: 4.000€
Daños al continente por actos vandálicos en caso de impago: <u>Residencial:</u> Modalidad de 6 meses: hasta 1.500 euros Resto de modalidades: hasta 3.000 euros <u>Locales comerciales:</u> hasta 3.000 euros con franquicia de 350€
Gastos de defensa jurídica en caso de impago: ilimitados; libre designación de abogado: límite 3.000 euros
Subrogación de servicios (agua, luz, gas, comunidad): límite 200 euros / mes / servicio. Contratación individual por separado. Más info en <a href="mailto:preguntas@avalisto.com">preguntas@avalisto.com</a>
Sustitución de cerraduras en caso de desahucio: límite 300 euros

(\*) Por este motivo, Avalisto recomienda la renovación del servicio al término del contrato volviendo a validar la idoneidad en el tiempo del inquilino.